



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL
AREA DE ALMACEN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL
PERÚ.**

**CASO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
2017.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO.**

AUTORA

BACH. DINA YUDITH ROMERO SILVA

ASESORA

MGTR. MARIA FANY MARTÍNEZ ORDINOLA

PIURA – PERÚ

2018

TITULO

**LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL
AREA DE ALMACEN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL
PERÚ.**

**CASO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
2017.**

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR

Dr. Víctor Manuel Landa Machero
Presidente

Mgtr. Donald Errol Savitzky Mendoza
Secretario

Dr. Víctor Manuel Ulloque Carrillo
Miembro

Mgtr. María Fany Martínez Ordinola
Asesora

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida y la fortaleza necesaria y así poder cumplir cada una de las metas trazadas.

A la Mgtr. CPC. María Fany Martínez Ordinola, mi asesora de tesis, quien con su profesionalismo, experiencia y paciencia, logró encaminarme hacia la investigación y concluir con éxito mi Tesis.

DEDICATORIA

A mi Madre Dora Silva,

A mi Hermana Candi Romero

A mis Abuelitos Carlos y Juanita

A mis Tíos, por haber sido mi apoyo moral,
espiritual y económico para seguir adelante.

A Uladech Católica por la oportunidad de
crecer y convertirme en una profesional al
servicio de mi país.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017. La investigación es cualitativa, se ha desarrollado usando metodología de diseño no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. Se aplicó la técnica de la encuesta, entrevista, y observación directa. Para el recojo de información se hizo uso de la revisión bibliográfica y documental, como instrumento de recolección de información se utilizó un cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado al Jefe del área de almacén de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, obteniendo como principales resultados: La Municipalidad distrital de Huarmaca, no cuenta con la infraestructura adecuada del área de almacén, lo que no permite cumplir con las normas básicas de ventilación y salida de emergencia. Se observó que no existe un orden de clasificación para fácil ubicación, el almacenamiento no guarda la seguridad ante un amago de incendio, no existen extintores y alarma contraincendios, no existen señaléticas que indiquen aforo, zona segura, y salida para evacuación ante una emergencia, lo que evidencia incumplimiento a las normas de control interno e inobservancia a las normas de control de almacen.

Palabras Clave: Control Interno, Almacén, Municipalidad.

ABSTRACT

The general objective of the research was to: Describe the internal control mechanisms in the warehouse area of the Municipalities of Peru and the District Municipality of Huarmaca 2017. The research is qualitative, has been developed using non-experimental, descriptive, bibliographic design methodology, documentary and case. The technique of the survey, interview, and direct observation was applied. For the collection of information, a bibliographic and documentary review was used. As a tool for gathering information, a pre-structured questionnaire with questions related to the research was used, which was applied to the Head of the warehouse area of the District Municipality of Huarmaca. , obtaining as main results: The District Municipality of Huarmaca, does not have the adequate infrastructure of the warehouse area, which does not allow compliance with the basic rules of ventilation and emergency exit. It was noted that there is no classification order for easy location, the storage does not keep the security before a fire, there are no fire extinguishers and alarm, there are no signage indicating capacity, safe area, and exit for evacuation in an emergency, what evidences noncompliance with the rules of internal control and non-compliance with the rules of warehouse control.

Keywords: Internal Control, Warehouse, Municipality.

CONTENIDO

TITULO.....	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	5
2.1 Antecedentes.....	5
2.2.1 Internacionales.....	5
2.2.2 Nacionales.....	7
2.2.3 Regionales / Locales.....	13
2.2 Bases Teóricas.....	15
2.2.1 Teorías de Control interno.....	15
III. HIPÓTESIS.....	41
IV. METODOLOGÍA.....	42
4.1 Diseño de la investigación.....	42
4.2 Población y muestra.....	42
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	42
4.5 Plan de análisis:.....	42
4.6 Matriz de consistencia.....	43
4.7 Principios éticos.....	44
V. RESULTADOS.....	46
5.1 Resultados.....	46
5.2 Análisis de resultados.....	53
VI. CONCLUSIONES.....	60
VII.- RECOMENDACIONES:.....	65
Aspectos complementarios.....	66
Referencias Bibliográficas.....	66
Anexos.....	68

ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1

Objetivo específico 1: Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú 46

Cuadro 2

Objetivo específico 2: Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017 48

Cuadro 3

Objetivo específico 3: Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017 50

I. INTRODUCCIÓN

Los gobiernos locales tienen hoy en día la gran responsabilidad de promover el desarrollo local, porque son las instituciones más cercanas a la población, razón por la cual conocen la realidad y la problemática existente en su jurisdicción, y así contribuyan para tener crecimiento económico en el Perú; pero resulta que muchos de los recursos no son destinados a las necesidades básicas de la población, es por ello que se necesita un adecuado control para el buen uso de los recursos.

La actual administración de la Municipalidad Distrital de Huarmaca 2015-2018 y dentro de la estructura del actual gobierno municipal, existe el área de Almacén dependiendo directamente del Área de Abastecimientos quien depende también de Administración, y considerando que el área de Almacén cumple un rol importante en el manejo y resguardo de bienes de consumo y bienes de construcción en general, así como bienes muebles que requieren de llevar un riguroso control de identificación y un registro contable que nos permita un adecuado suministro de manejo de dichos bienes, para ello es necesario contar con un adecuado control por lo que ha sido de gran importancia contar con un Almacén que lleve a cabo el control administrativo.

El Control Interno es muy importante en el almacén de las municipalidades ya que permite llevar un adecuado manejo y resguardo de bienes y así evitar cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos, así como todo hecho irregular que afecta el desarrollo de la población.

El control interno en entidades del estado, permite identificar y prevenir riesgos ante cualquier acto de corrupción, para ello los trabajadores deben ejercer un autocontrol diario y reportar de inmediato los problemas en las operaciones o acciones que

realizan asimismo estar comprometidos en apoyar para mejorar cualquier irregularidad bajo las normas y leyes vigentes. Los gobiernos locales tienen el compromiso de velar por el desarrollo local ya que son entes más cercanos a la población y conocen la realidad y la problemática existente en su jurisdicción, y ayudara para tener crecimiento económico en el Perú; pero resulta que muchos de los recursos no son destinados a las necesidades básicas de la población, por ello es muy importante que el sistema Nacional de Control se encuentre directamente en los tres niveles de gobierno, a fin de que contribuya a que se de buen uso de los recursos del estado. La Municipalidad Distrital de Huarmaca, tiene una estructura organizacional entre las dependencias Administrativas se encuentra la Sub gerencia de Abastecimientos dentro de ello se encuentra la Unidad de Almacén la cual se considera como uno de sus principales pilares para la gestión ya que de ello depende para que puede cumplir las necesidades de la población, controlando los ingresos y salidas de los bienes del estado. Pero resulta que actualmente existen algunas deficiencias ligadas a la actividad diaria. Por ejemplo falta de orden en el almacén, inadecuado control de los materiales e insumos, No existen registros es decir el kardex Físico, así como tampoco no se hace informe mensual de las salidas de Almacén. Por ejemplo en los Estados Financieros Trimestrales a Setiembre del 2017 el área de Contabilidad reporta un saldo en Almacén en un aproximado de tres millones de soles, que al realizar la verificación física y al cuadrar todos los reportes dichos bienes ya tenían salida y que por falta de coordinación se estaba reportando como un saldo en Almacén. Por los problemas antes mencionados se puede inferir que el control Interno debe ser más efectivo para el uso adecuado de los recursos del estado. Para ello es necesario fijar un sistema de control transparente y permanente para poder cumplir con los objetivos y metas de la institución. Es muy importante

también que se adapten medidas para que trabajen en forma coordinada con las demás áreas competentes conforme a las normas vigentes ya que ayudara a mejorar la gestión, hacer un buen uso y manejo de los recursos del estado de manera que se logre satisfacer las necesidades de la población, y lograr el desarrollo de nuestra localidad.

Por lo anteriormente explicado la investigación se formula a través del siguiente enunciado ¿Cuáles son los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017?

Teniendo como Objetivo general: Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

Y como objetivos específicos

1. Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú.
2. Describir los mecanismos de control interno en el area de almacén de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.
3. Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

Finalmente la investigación se justifica porque constituye un aporte importante que les permitirá conocer tanto a funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, el estado de situación real en cuanto a la implementación del sistema de control interno, que funciona en la Unidad de Almacén, los cuales limitan y

dificultan el adecuado control. Las normas y procedimientos de control interno propuestos para la Unidad en estudio les permitirán mejorar la eficacia en las actividades y servicios que brindan.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Antecedentes

2.2.1 Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Hernández (2004) en su tesis, *“Reformulación del control interno en la Administración de los Bienes Municipales, aplicada en la Municipalidad de Punta Arenas”*, Dentro de los datos recopilados sobre el actual sistema de control de activos que se aplica en la Municipalidad en estudio el gran número de activos fijos que posee en la actualidad es muy difícil de recopilar información en los distintos departamentos, se ha convertido para el personal administrativo encargado de su control, en un problema de difícil trámite al desarrollar la tarea de recopilar, manejar siempre a la mano y al día tal cantidad de información el saber cuántos bienes existen, cuantos de cada tipo de bien y el estado de conservación de los mismos presenta innumerables problemas al ente contralor al tener que tomar una decisión nueva en base a esta información.

Viloria (2005) *“Factores que inciden en el sistema de control interno en almacén”*

Concluye “El sistema de control interno debe estar interrelacionado con todas las actividades de la organización, debido a que se deben incluir las medidas necesarias para que la gerencia pueda realizar un seguimiento eficaz a todos sus recursos llevando un control mediante tarjetas de control visible de los bienes ingresados a almacén y así evitar fraudes o pérdidas de bienes lo cual constituye una ayuda indispensable para una eficiente administración. Los resultados que se presentan,

están orientados a demostrar que la implementación del control interno es un proceso multidisciplinario y que depende de las políticas y del compromiso tanto de los funcionarios y servidores.

Ortiz (2010) en su tesis *“Control de Inventarios, desarrollado en el estado de Venezuela 2010”* concluye: que el objeto del control interno, es el de ayudar a la administración a alcanzar las metas y objetivos previstos dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios. Un sistema de control interno es el conjunto de medidas que toma la organización con el fin de: proteger sus recursos contra el despilfarro, el fraude o el uso ineficiente; asegurar la exactitud y confiabilidad de los datos de la contabilidad y de las operaciones financieras, asegurar el cumplimiento de las políticas normativas económicas de la entidad y evaluar el desempeño de los trabajadores. En cuanto a la metodología se utilizó el tipo cuantitativo nivel descriptivo; diseño descriptivo, no experimental; se aplicó un cuestionario estructurado a los 79 trabajadores. Conclusión: protege sus recursos contra el despilfarro, el fraude o el uso ineficiente.

Méndez D (1990), en su tesis *“Evaluación de sistemas de control de inventarios”* El sistema de control de inventarios es mediante el cual se evita riesgos que perjudiquen el deterioro de bienes o pérdidas de los mismos llevando un control de forma correcta de bienes ingresados con documentos sustentatorios como factura y guía de remisión.

Rojas (2007), en su tesis *“Diseño de un sistema de control interno en Municipios”* Al diseñar un sistema de control interno se recomienda realizar un análisis de los

procesos y funciones de cada una de las áreas o departamentos integrantes de la organización con el fin de identificar las debilidades inherentes, conocer los riesgos y, derivado de ello, definir las medidas a utilizar para reducirlos. Los inventarios de materiales, herramientas y equipos representan, una de las partidas de mayor importancia en la composición de su activo y la más susceptible a manipulaciones, lo que puede traer como consecuencia, pérdidas no justificadas en los mismos o atraso en las operaciones normales de la organización, razón por la cual requieren de una atención muy especial, ya que de su buena y sana administración depende, es por eso que al realizar el estudio previo se verificó que no existe un sistema de control interno operativo en los almacenes, por lo que se hace necesario llevar a cabo la presente investigación con el objetivo de implementar un sistema de control interno operativo en los almacenes para mejorar la gestión de los inventarios.

2.2.2 Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del Perú, menos en la ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Chambilla, A. (2011). En su Tesis titulada “*Análisis y evaluación del control interno y su influencia en el área de abastecimiento del gobierno regional Puno, en los periodos 2010-2011*”, se planteó como problema: ¿Cómo influye el control interno en el área de abastecimiento del gobierno regional de Puno, en los períodos 2010-2011? Siendo el objetivo analizar y evaluar el control interno en el área de abastecimiento del gobierno regional de Puno. Al analizar los resultados se concluye lo siguiente: La alta dirección del área de abastecimientos y del Gobierno Regional de Puno debe priorizar su atención a los puntos críticos encontrados en los

componentes y formular políticas en base de las normas de control interno aprobadas por Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG,458-2008-CG; dichas normas ahora no solo expresan un criterio técnico sino que tiene una connotación doctrinaria y filosófica para propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y así mejorar la gestión pública en relación a la protección del patrimonio público, logro de objetivos y metas institucionales.

Moreno, E. J. (2009). En su tesis *“Propuesta de mejora de operación de un sistema de gestión de almacenes en un operador logístico”*. La presente tesis es un trabajo de investigación y mejora del sistema de gestión de almacenes de una empresa que se dedica al servicio de operador logístico, que incluye el almacenaje de mercadería y la correcta distribución de ésta a los diversos puntos que son requeridos por sus clientes. Siendo el objetivo analizar y proponer una mejora eficiente para el buen manejo y gestión de un operador logístico mediante un sistema de gestión de almacenes, En el almacén que se estudió en la presente tesis, se observó que la mayor limitante, para el desempeño de las actividades que esta área implica, es la falta de personal y tiempo para realizarlas. En resumen, esta área no recibe la importancia que debiera, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por dar prioridad a otras de índole más inmediata. Esta dejadez, a largo plazo, repercute de forma negativa, sobre los indicadores de desempeño del almacén, pues se genera un descontrol en la mercadería.

Aquino & Colachagua (2016) en su tesis *“Control interno para una eficiente gestión en el área de abastecimiento de las municipalidades distritales de la provincia de concepción Huancayo – Perú”*, En la investigación realizada se

determinó que sea relevante y conveniente investigar el sistema de control interno para encontrar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de las Municipalidades Distritales de la provincia de Concepción. Se tomó en cuenta como objetivo general Desarrollar el control interno que permita la eficiente gestión en el área de abastecimiento de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Concepción. Y como objetivos específicos: Analizar la conceptualización del control interno que permita la eficiencia en el proceso de contrataciones en el Área de abastecimiento de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Concepción; y Analizar los componentes del control interno que permitan la eficiencia en el proceso de contrataciones en el Área de abastecimiento de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Concepción. También con respecto al Registro y el Control de los bienes, tanto de bienes muebles como de consumo, que entren y salgan del almacén, deberán ser administrados mediante un sistema informático.

Luego se tiene las Contrataciones del Estado el cual está regulado por D.L N° 1017 y su reglamento aprobado mediante D.S 184-2008-MEF además consideramos que este proceso merece mayor atención por lo que en la presente investigación se profundiza su desarrollo y complementarios a estas actividades tenemos el mantenimiento, la seguridad para la eliminar situaciones de riesgo que puedan causar daño o pérdida a la entidad, en el almacenamiento los controles se realizan utilizando el Kardex físico para registrar el movimiento de entradas de los bienes muebles e inmuebles, en el cual se consigna la unidad de medida, la cantidad, descripción del bien mientras las salidas se registra mediante los pedidos comprobantes y salida de bienes o los formatos de salida provisional de almacén a través de la guías de remisión incluyendo los datos de la unidad orgánica solicitante, fecha de solicitud, unidad de medida, cantidad, descripción de los bienes solicitados

identificándolo inicialmente mediante el código del catálogo de bienes (alquiler de maquinaria pesada y otros).

Adicionalmente para los bienes muebles clasificados como activos de uso, se deberá incluir el número de serie del activo y el responsable de su uso.

Quispe (2015), en su tesis *“Implementación del sistema de control interno en el área de abastecimiento en la municipalidad distrital de Pilcuyo, periodo 2012-2014”*. La investigación tuvo como objetivo general, determinar si la implementación del sistema de control interno incide en el Área de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, Periodo 2012- 2014.

El área de abastecimiento es un problema muy complejo en las municipalidades del país, de la región y del gobierno local de Pilcuyo, debido a un conjunto de factores siendo el factor principal la falta de implementación del control interno, que permita un manejo transparente, ordenado del cumplimiento de funciones con base a la normatividad establecida en la Ley N° 27972, Ley de Municipalidades del Perú y las normas que rigen el sistema de abastecimiento, según la Constitución Política del Perú, Decreto Ley N° 22056, Sistema de Abastecimiento, Resolución Jefatural 118-90-INAP/DNA, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley y 11 reglamento de contrataciones y adquisiciones del estado y otras leyes complementarias.

Esta situación se agrava más cuando el área está a cargo de personal que no conoce y/o tiene deficiencias en la administración de los sistemas de abastecimiento, el diseño y organización de esta oficina en los gobiernos locales que comprende el subsistema de información y control, subsistema de negociación/obtención, subsistema de utilización/preservación, menos aún las principales funciones

generales de abastecimiento y procesos técnicos de abastecimiento; en los que será muy importante tener en cuenta la programación, catalogación de bienes, registro de proveedores, registro y control, contrataciones y adquisiciones, recuperación de bienes, mantenimiento, seguridad, almacenamiento, distribución y disposición final.

Ventura (2015) en su tesis *“control de bienes muebles en la municipalidad distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa-Tacna”*. El presente trabajo de investigación reúne aspectos importantes sobre el control de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en el 2015; permitiendo mejorar los procedimientos para la valuación y control de activos. Así mismo contribuye al desarrollo de un adecuado control de los bienes muebles a través de la capacitación a las diferentes áreas involucradas en especial al área de patrimonio, quien es la encargada de la custodia y la codificación de cada uno de los activos que posee la Municipalidad, permitiendo identificar las partidas y los movimientos de acuerdo a la naturaleza de la operación contable; el área de investigación está enmarcada en la Contabilidad Gubernamental, debido a que las actividades que se desarrolla están encaminadas a la presentación de información de manera confiable y oportuna, para su presentación a la contaduría pública de la nación a través de los sistemas del estado, teniendo una custodia de cada uno de los bienes activos fijos existentes en la municipalidad, efectuando los inventarios institucionales permitiendo tener en cuenta el estado situacional y la ubicación de los mismos; La Municipalidad no cuenta con un entorno favorable por parte del personal para desarrollar actividades de control, desde los más altos niveles jerárquicos, lo que aumenta el riesgo de control de los bienes muebles, esta situación no facilita la información y comunicación

Liñan (2015) en su tesis *“El control interno como soporte del Área de Almacén de la municipalidad provincial de Huaura –huacho”*, En el presente trabajo, de investigación denominado: El control interno como soporte del Área de Almacén de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho; se inició con un análisis preliminar; en la cual se detectó la deficiencia en el almacenamiento de Bienes y alimentos, que no son controlados adecuadamente; por tal motivo no se pueden alcanzar las metas y objetivos institucionales. En la distribución, no se lleva un control detallado de las necesidades en las diferentes áreas, en las que se atiende los pedidos, lo que falta son cuadros de necesidades, la falta de personal para las actividades de control, desde los más altos hasta los más bajos niveles jerárquicos, lo que aumenta los riesgos de control; así como también la falta de información y comunicación.

Además la falta de documentos normativos de los procesos y procedimientos de las actividades y falta de predisposición para la supervisión permanente y puntual. Lo que se espera es una supervisión más frecuente de parte del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Huaura -Huacho Dado que la problemática que tiene; es no cumplir a cabalidad su función como órgano de apoyo municipal. Se dará hipótesis, alternativas de solución afín de resolver el problema mencionado. Se definirá el concepto de control interno la cual se profundizara en el tema de estudio, así como definiciones y términos relacionados a cumplimiento de reglamentos y ordenanzas municipales. Producto de ellos poder aplicar los correctivos posibles a fin de que obtengan un desempeño adecuado para este municipio.

Zarpan (2013) en su tesis de titulación *“Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad*

distrital de Pomalca -2012”. Tuvo como objetivo evaluar el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca. Metodológicamente la investigación fue de tipo aplicada no-experimental y se utilizó el diseño descriptivo-explicativo. La investigación se considera relevante porque la ineficiencia en la implementación de un sistema de control trae consecuencias graves, como ineficiencia en la satisfacción de las necesidades de la población e incumplimiento de las metas propuestas. Dentro de las conclusiones de la evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento en la municipalidad distrital de Pomalca, se identificaron cinco riesgos potenciales originados como consecuencia de las deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios; excesivos costos de bienes adquiridos, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados; deficiente desempeño del recurso humano Asimismo, la gestión de riesgo es deficiente, detectando de esta forma que la respuesta frente al riesgo era la aceptación absoluta, donde la entidad decide no actuar frente al riesgo.

2.2.3 Regionales / Locales

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en la región y ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

Larrea (2015) el estudio titulado “*caracterización del control interno en el área de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Sullana 2014*”, afirmaron que el control interno contribuye el logro de los objetivos institucionales pero desconocen de las normas de control de almacena así mismo desconocen de los documentos necesarios que deben de tener en cuenta de los bienes internados en

almacén.

Alfaro (2016) en su tesis "*Sistema de control interno y su incidencia en las unidades de logística y control patrimonial de la municipalidad provincial de Talara – 2014*", en la que concluye: De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos, la gestión en las unidades de logística y control patrimonial, existe un alto porcentaje 47 % considera, que la gestión actual en dichas unidades es deficiente, por lo que urge su mejora y el 53 % considera como bueno y regular. Para superar esta deficiencia administrativa en la gestión se debe implementar un nuevo sistema de control interno, COSO I. Las estrategias que se viene aplicando en el sistema de control interno en las unidades logísticas y control patrimonial, de acuerdo a los resultados obtenidos, se considera que el 40 % manifiesta no es necesario implementar un nuevo sistema de control y que la optimización debe ser implementada por la alta gerencia. En cambio, el 53 % considera que es posible establecer una mejora en la gestión. Ante esta realidad, consideramos que aplicando el nuevo sistema de control COSO I se optimizara la gestión de dichas unidades. De acuerdo a la información obtenida, se determina que en el proceso de gestión en las unidades de Logística y control patrimonial, no existe evidencia una aplicación adecuada en la gestión del control interno, por lo que es necesario implementar los cinco componentes del sistema COSO I, en la municipalidad Provincial de Talara.

Távora. C (2014) en su Tesis Denominada "*mejora del sistema de almacén para optimizar la gestión logística de la empresa comercial Piura*", Su objetivo general de la investigación es proponer la mejora del sistema para optimizar la gestión logística de la Empresa Comercial Piura, define No cuentan con una descripción

operativa-administrativa idónea que contribuya a la efectividad de sus actividades ya que según la información obtenida de los trabajadores, no poseen ninguna descripción de procesos y estructura administrativa. Concluye que el almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas tales como ventilación y luz, salida de emergencia, paredes incombustibles, pesajes, etc.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teorías de Control interno

El Control interno, permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción. Con ello, hacemos que la gestión pública sea más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos. Rasgo característico de las diferentes administraciones, sean públicas o privadas es la de que comprometen intereses y patrimonios que no son personales, sino que pertenecen a la sociedad o a la organización para la cual prestan sus servicios. Conocer la organización y los elementos para el diseño e implantación de un adecuado sistema de control, son fundamentales para dar una seguridad "razonable" del buen uso de la inversión y el logro de los objetivos previstos.

Según Furlan (2008) manifiesta que " el control interno es considerado como uno de los procesos de mayor importancia de la función administrativa, debido a que permite verificar el rendimiento de la empresa mediante la comparación con los estándares establecidos (p. 85). También se puede definir como un proceso que incluye el plan de la organización y todos los métodos y medidas de coordinación. Por otra se puede decir que el control es uno de los procesos de mayor importancia de la función administrativa ya que supervisar lo que se realiza basándose en patrones y normas establecidas es de carácter preventivo para señalar faltas y

errores, si es necesario aplicar medidas correctivas de manera que la ejecución se efectúe de acuerdo a lo planificado".

Estupiñan (2002) define el "Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de un entidad, por su grupo directivo(gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Mautz (2000) El sistema de Control Interno en una empresa está constituido por el plan de organización de deberes y responsabilidades, el control interno es una expresión utilizada para describir todas las medidas para los propietarios y directores de empresas para dirigir y controlar a los empleados.

Tipo de control interno	Control Previo	Control Simultaneo	Control Posterior
Qué es?	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de las ejecuciones de los procesos y operaciones	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de las ejecuciones de los procesos y operaciones	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de las ejecuciones de los procesos y operaciones
Quien lo aplica.	El alcalde, los funcionarios y los servidores sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales		El responsable superior, el funcionario o servidor ejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado también por el órgano de control institucional (OCI) según sus planes y programas anuales
Que la gestión de los recursos bienes y operaciones de la entidad se efectuó correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional			

Fuente: Ley N° 27785, ley orgánica del sistema Nacional de control y de la contraloría General de la república

Según la Contraloría general de la Republica, EL CONTROL INTERNO EN EL SECTOR PÚBLICO: El control se define como “la supervisión, medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos”. Según las Normas de Control Interno del sector público, el concepto de control abarca lo siguiente: “Proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los objetivos.

Control de la gestión Pública

Estas acciones son llevadas a cabo por los servidores o funcionarios públicos, que en el caso de las municipalidades son los alcaldes y regidores, los servidores nombrados y el personal que ejerce funciones sin ser nombrados. Los funcionarios que ejercen funciones directivas deben tomar decisiones y manejar los recursos del Estado en beneficio de la sociedad. A su vez, la sociedad y los organismos del Estado deben fiscalizar el manejo de esos recursos y la toma de decisiones. Comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes.

El Control Interno en Entidades del Estado:

Mediante Resolución de la Contraloría General N° 004-2017-CG, autoriza Aprobar la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control interno en las entidades del Estado.

Objetivo: Orientar el desarrollo de las actividades para la aplicación del modelo de implementación del Sistema de Control interno en las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno, a fin de fortalecer el Control interno para el eficiente,

transparente y adecuado ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado.

Roles y responsabilidades del Control Interno en el sector público

El Control Interno al ser una herramienta de gestión debe ser implementado por las propias entidades del Estado. Por ello, corresponde al titular y a los funcionarios la implementación y el funcionamiento del control interno en sus procesos, actividades, recursos y operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos.

Por otro lado, existen otros actores externos que deben brindar orientaciones para el mejor desarrollo del control interno así como realizar la evaluación del mismo, como son la Contraloría General, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría.

Componentes de Control Interno

Componente Ambiente de Control: este componente es muy importante ya que radica en el establecimiento de una cultura de Control interno mediante el ejercicio de lineamientos y conductas apropiadas. El ambiente de control es la base que sostiene a los demás componentes del SCI. Sin un sólido ambiente de control el adecuado establecimiento de los demás componentes resulta ineficaz, tal como en toda buena construcción es fundamental colocar buenos cimientos, ya que sin ellos sería imposible que una construcción sea estable y duradera.

Componente: Evaluación de Riesgos: Para implementar el presente componente se aplica una metodología para la administración de riesgos, identificando, analizando, valorando y dando respuesta a los riesgos que este expuesta la

institución, optimizando los recursos disponibles a través de la minimización de las pérdidas que pudieran presentarse como por la no consecución de sus objetivos.

Es preciso señalar que el presente componente permitirá la identificación de riesgos a nivel de entidad y a nivel de procesos, para el primer caso estarán en función a los objetivos institucionales de carácter general y el segundo en función de los objetivos de cada proceso.

Componente: Actividades de control: La implementación del componente actividades de control gerencial esta componente de evaluación de riesgos y son aplicados de manera conjunta y Asimismo, las actividades de control pueden ser implementados tanto a nivel de procesos. **Componente de información y**

comunicación: El presente componente busca implementar los mecanismos y soportes de la información comunicación dentro de una entidad. **Componente de**

Supervisión: El presente componente permite cerrar la implementación del SCI dentro de una entidad buscando garantizar la eficacia de los controles implementados y su funcionamiento.

Fases de Control Interno:

Mediante Directiva N° 013-2016/CG y Resolución de Contraloría N° 14-2016-CG, Aprueba el modelo de Implementación del SCI en entidades del Estado.

Fase de planificación

El desarrollo de esta fase permite que el Titular de la entidad y sus principales funcionarios se comprometan formalmente a implementar el SCI; así como a obtener información relevante sobre su estado situacional, que le permita identificar

las brechas y desarrollar actividades para el cierre de las mismas por cada componente del SCI.

Fase de ejecución, El desarrollo de esta fase permite dar cumplimiento al plan de trabajo formulado por la entidad, es decir, implementar las acciones traducidas en protocolos, lineamientos, políticas por componentes de SCI, entre otros, con el fin de cerrar las brechas identificadas en la fase de planificación.

Fase de evaluación

La evaluación es permanente y acompaña la evolución de las fases de planificación y ejecución, con la finalidad de retroalimentar el proceso de implementación para la mejora continua del SCI de la entidad, Comprende lo siguiente:

Reportes de evaluación y mejora continúa

Comprende las actividades enfocadas a viabilizar la evaluación periódica de la implementación del SCI, así como su mejora continua y difusión de los logros alcanzados al interior de la entidad, las cuales se describen a continuación:

Elaborar reportes de evaluación respecto a la Implementación del SCI

En la fase de planificación, el Comité elabora un reporte de evaluación al término de cada una de sus etapas.

En la fase de ejecución el Comité, elabora reportes de evaluación trimestral de la implementación del plan de trabajo.

Elaborar un informe final

Al término del plazo de implementación del Sistema de Control Interno, el CCI elabora un informe final que recoja la información del proceso de implementación del SCI de la entidad.

Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI

Con la información obtenida de los reportes de evaluación, el Comité retroalimenta de manera constante el proceso de implementación del SCI, con la finalidad de contrastar lo planificado en el proceso para la implementación del SCI con lo efectivamente realizado, a fin de que la entidad alcance el nivel de mejora continua de su SCI y afiance las fortalezas de la entidad para lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión de la entidad.

Organización del Sistema de Control Interno. Según la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, publicada el 03 de Noviembre del 2006, considera lo siguiente: "La adecuada implantación y funcionamiento sistémico del control interno en las entidades del Estado, exige que la administración institucional prevea y diseñe apropiadamente una debida organización para el efecto, y promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que contribuyan a una mejor implementación y evaluación integral; en tal sentido, se considera que son principios aplicables al sistema de control interno: **el autocontrol**, en cuya virtud todo funcionario y servidor del Estado debe controlar su trabajo, detectar deficiencias o desviaciones y efectuar correctivos para el mejoramiento de sus labores y el logro de los resultados esperados; **la autorregulación**, como la capacidad institucional para desarrollar las disposiciones,

métodos y procedimientos que le permitan cautelar, realizar y asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados de sus procesos, actividades u operaciones; y **la autogestión**, por la cual compete a cada entidad conducir, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su cargo con sujeción a la normativa aplicable y objetivos previstos para su cumplimiento. La organización sistémica del control interno se diseña y establece institucionalmente teniendo en cuenta las responsabilidades de dirección, administración y supervisión de sus componentes funcionales, para lo cual en su estructura se preverán niveles de control estratégico, operativo y de evaluación".

5.2.2 Municipalidad

Según Martínez (2003) menciona que Municipio es una división territorial donde un determinado conjunto de habitantes habitan en un mismo término jurisdiccional con límites territoriales donde la Municipalidad es la institución del estado con personería jurídica lo cual está representada por un alcalde ya que son los ciudadanos quienes democráticamente deciden otorgar un mandato lo cual está sujeto a un conjunto de reglas que si no son cumplidas pueden ser retirada la confianza por la ciudadanía lo cual debe gestionar proyectos en beneficio de su población así mismo la Municipalidad es reconocida como persona jurídica de derecho público lo cual son reconocidas como instancias descentralizadas con autonomía política y administrativa por tener derechos y obligaciones para realizar actividades que tienen plena responsabilidad jurídica en asuntos de su competencia.

Según Hernández (1996) en su Libro de Logística de almacenes, indica que el almacén es una instalación destinada al almacenamiento, manipulación y conservación de mercancías, equipada tecnológicamente, lo cual permiten una

mejor organización en la distribución de las mercancías, además posibilitan una correcta conservación de los productos.

LAS MUNICIPALIDADES.

Según la ley orgánica de Municipalidades ley 27972, publicada el 06 de mayo del 2003,

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

ARTÍCULO III.- ORIGEN Las municipalidades provinciales y distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo. Sus principales autoridades emanan de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente. Las municipalidades de centros poblados son creadas por ordenanza municipal provincial. **ARTÍCULO IV.- FINALIDAD** Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción **ARTÍCULO VI.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL** Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía

con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones. **ARTÍCULO VII.- RELACIONES ENTRE LOS GOBIERNOS NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.** El gobierno en sus distintos niveles se ejerce dentro de su jurisdicción, evitando la duplicidad y superposición de funciones, con criterio de concurrencia y preeminencia del interés público.

Clasificación.

Mediante la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972-JNE

Existen tres tipos de Municipalidad que son:

- Municipalidades Provinciales, ejerce el gobierno local en las demarcaciones provinciales.
- Municipalidades Distritales, ejerce el gobierno local en las demarcaciones distritales.
- Municipalidades de Centro Poblados, se crea por Ordenanza Municipal provincial y ejerce funciones delegadas, establecidas en las Ordenanzas que las crea para su cumplimiento las Municipalidades Provinciales y Distritales les transfieren recursos económicos de forma mensual.

Organización de los Gobiernos Locales

Según la ley orgánica de Municipalidades ley 27972, publicada el 06 de mayo del 2003, en su TÍTULO II, **ARTÍCULO 4.- LOS ÓRGANOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES**, menciona que "son órganos de gobierno local las municipalidades provinciales y distritales. La estructura orgánica de las municipalidades está compuesta por el concejo municipal y la alcaldía. **ARTÍCULO 5.- CONCEJO MUNICIPAL** El concejo municipal, provincial y distrital, está conformado por el

alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales. Los concejos municipales de los centros poblados están integrados por un alcalde y 5 (cinco) regidores. El concejo municipal ejerce funciones normativas y fiscalizadoras. ARTÍCULO 6.- LA ALCALDÍA La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. ARTÍCULO 7.- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN Son órganos de coordinación: 1. El Consejo de Coordinación Local Provincial. 2. El Consejo de Coordinación Local Distrital. 3. La Junta de Delegados Vecinales. Pueden establecerse también otros mecanismos de participación que aseguren una permanente comunicación entre la población y las autoridades municipales. ARTÍCULO 8.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL La administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad. Corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto".

Patrimonio Local

García (2010); basándose en la contraloría General de la Republica, en el 1.9, define "que de acuerdo con la normativa local, podemos definir el **patrimonio local** como el conjunto de bienes, derechos y acciones cuya titularidad corresponde a las Entidades Locales. Las Entidades Locales, como personas jurídicas de Derecho Público, con capacidad plena para el ejercicio de sus funciones, necesitan también ser titulares de bienes y derechos, para el cumplimiento de los fines que les están atribuidos por el ordenamiento jurídico precisan contar con medios personales, materiales y jurídicos., en lo relativo a los medios materiales, es decir, los bienes

con los que pueda contar un municipio para la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos".

Clases de bienes municipales; Bienes de dominio público: La noción de dominio público se construye sobre la base de tres elementos determinantes; la titularidad (pertenece a una Administración Pública), su afectación (a un uso o servicio público) y un régimen jurídico especial. En el ámbito local se distinguen los siguientes: Son bienes de uso público los caminos y carreteras, plazas, calles, paseos, parques, fuentes, canales, puentes y demás obras públicas de aprovechamiento o utilización generales cuya conservación sean de la competencia de la Entidad local. También los bienes de servicio público los destinados directamente al cumplimiento de fines públicos de responsabilidad de las Entidades Locales, tales como Palacios Municipales y, en general, edificios que sean de las mismas, canales, mercados, postas médicas, hospitales, albergues, cunas, bibliotecas, cementerios, elementos de transporte, piscinas y campos de deporte y, en general, cualesquiera otros bienes directamente destinados a la prestación de servicios públicos o administrativos. **Bienes comunales;** son bienes comunales los bienes de los municipios o de las Entidades Locales Menores cuyo aprovechamiento corresponda al común de los vecinos. La titularidad les corresponde al municipio y el aprovechamiento a los vecinos. **Bienes patrimoniales,** son bienes patrimoniales o de propios los que, siendo propiedad de la Entidad Local, no estén destinados a uso público ni afectado a algún servicio público, y puedan constituir fuentes de ingresos para el erario de la Entidad. Así, la propiedad intelectual de una obra literaria, científica o artística de la entidad; las patentes de invención, etc.

5.2.3 PROCESOS TÉCNICOS EN ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES.

Los procesos técnicos son los instrumentos de gestión o herramientas del sistema de abastecimiento en sí, establecidos con la finalidad de hacer más dinámicos funcional y operativo.

Subsistema de Adquisición/obtención

Llamado así porque mediante los procesos técnicos que comprende presenta opciones y condiciones para negociar bienes y/o servicios o, para rescatar derechos en caso de haberlos perdido, por causas imprevistas o hechos fortuitos comprobados.

a) Adquisición

Proceso técnico a través del cual se formaliza de la manera más conveniente, adecuada y oportuna para el Estado, la adquisición, obtención, contratación de bienes, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, por medio de la oficina de abastecimiento, teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

b) Recuperación de Bienes

Es un proceso que comprende actividades orientadas para volver a tener dominio o disposición de bienes (para uso, consumo) que anteriormente se tenía derecho sobre su propiedad o uso, luego de haberlos perdido por diversas causas como:

- Descuido o negligencia de los trabajadores usuarios.
- Abandono irresponsable de bienes en lugares ajenos a la propia entidad.

- Bienes distribuidos sin criterios, sin antes haber sido utilizados, es decir que permanecieron en stock o sin rotación, por haber sido adquiridos sin rotación, sin programación en exceso o en forma indiscriminada.

Subsistema de utilización/preservación.

Llamado así porque orienta y coordina la movilización, el uso, conservación y custodia de los bienes, para una adecuada utilización y preservación.

Comprende los siguientes procesos:

a) Almacenamiento

Actividad técnica, administrativa y jurídica relacionada con la ubicación física temporal de los bienes materiales adquiridos por las entidades públicas a través de las modalidades de adquisición establecidas, en un espacio físico apropiado denominado almacén, con fines de custodia, antes de entregarlos, previa firma de la PECOSA, a las dependencias solicitantes, con destino a los usuarios de los mismos.

b) Seguridad.

Es una etapa del sistema, donde la oficina de abastecimiento por medio de la unidad de seguridad, utilizando su propio personal o de registros, brindan un eficiente servicio de seguridad integral.

d) Distribución.-

Es un proceso, que a través del almacén institucional, proporciona adecuada y oportunamente los bienes requeridos para las dependencias solicitantes, para el logro de sus objetivos y alcance de metas institucionales.

ALMACENES

Es el proceso logístico que se encarga de la recepción, el almacenamiento y el movimiento dentro de un mismo almacén hasta el punto de consumo de cualquier unidad logística, así como el tratamiento de información de los datos generados en cada uno de los procesos. Tiene como principal propósito optimizar un área logística funcional que actúa en dos etapas de flujo como lo son: el abastecimiento y la distribución física, constituyendo por ende la gestión de una de las actividades más importantes para el funcionamiento de la cadena de abastecimiento.

Funciones en el Almacén:

- Recepción de Materiales.
- Registro de entradas y salidas del Almacén.
- Almacenamiento de materiales.
- Mantenimiento de materiales y de almacén.
- Despacho de materiales.

Inventario Físico de Almacén: Es una forma de verificación física que consiste en constatar la existencia o presencia real de los bienes almacenados, utilización, estado de conservación o deterioro, condiciones de seguridad y custodia temporal. Esta verificación se realiza en el almacén central y periféricos con que cuenta la entidad y forma parte del Inventario de Existencias. Se realiza anual y/o periódicamente. Comprende:

Inventario Masivo.- Incluye a todos los bienes almacenados. Forma parte del Inventario Físico General que comprende la verificación física de bienes en uso y de almacén.

Inventario Selectivo.- Comprende a un grupo de bienes previamente

seleccionados. Se realiza periódicamente o cada vez que sea necesario comprobar que los registros de stock se mantienen al día, completos y exactos; y verificar que las existencias físicas concuerden con los registros de las Tarjetas de Control Visible de Almacén y las Tarjetas de Existencias Valoradas correspondientes. Se realiza sin paralizar las actividades de almacén; sólo se efectúa el bloqueo temporal de la documentación y el despacho del grupo de bienes objeto de inventario por el plazo que se estime dure el mismo.

Orden de Compra-Guía de Internamiento (O.C/G.I).- Formato utilizado por la Unidad de Abastecimiento, para formalizar el compromiso de compra adquirido entre la Municipalidad y el proveedor y asimismo para sustentar por parte del proveedor, la entrega -recepción de los bienes adquiridos por la Municipalidad.

Los bienes que el proveedor entregue a la Municipalidad serán únicamente los que figuran y están descritos en la respectiva orden de compra, en la cual se indica además la cantidad y las características propias de los mismos y, los bienes que reciba el responsable del respectivo almacén serán aquellos en cuanto a cantidad, calidad, características, etc. Con los descritos en el referido documento fuente. De existir diferencia alguna, por pequeña que ésta sea, el responsable del almacén no está obligado a recibirlos, debiendo presentar de inmediato el informe correspondiente a su Jefe.

Resumen del Movimiento de Almacén.- Consolida el resultado de las operaciones de entradas y salidas de bienes del almacén. Este documento será elaborado mensualmente y servirá para conciliar los saldos registrados contablemente. Su elaboración o emisión corresponde al responsable de Adquisiciones de la Unidad de Abastecimientos para las entradas de bienes y del responsable de Almacén para las salidas de los mismos.

Formatos que se utiliza para el Control de bienes en Almacén.

Nota de Entrada de Almacén (NEA).

Desde el punto de vista administrativo – contable, la entrada de los bienes (donaciones, transferencias, sobrantes o bienes recuperados) se formaliza mediante la denominada Nota de Entrada de Almacén – NEA. Por lo tanto las NEA sirven como documento fuente del ingreso de bienes al almacén de la entidad. Asimismo, los bienes obtenidos por las entidades deben ingresar físicamente por el Almacén Central, salvo que por su naturaleza y características propias, resulte imposible hacerlo; en cuyo caso, el ingreso y salida se hará sólo con documentos fuentes (orden de compra: O/C, Nota de Entrada de Almacén: NEA y Pedido Comprobante de Salida: PECOSA).

Pedido Comprobante de Salida (PECOSA).-

Sirven para acreditar la salida de un bien del almacén municipal, con fines de distribuirlos o hacerlos llegar al usuario final del bien. Todos los bienes se deben entregar mediante la PECOSA respectiva, por ser un documento que acredita la salida del bien del almacén municipal, en óptimas condiciones para ser usado por el área usuaria solicitante.

Tarjeta de Control Visible Almacén.

Formato utilizado por los almacén es de la Municipalidad, para registrar por tipo de bienes, según el Catálogo Nacional de Bienes y Servicios, en el caso de bienes de consumo y del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del estado, en el caso de activos fijos y, en base a la información contenida en la respectiva Orden de Compra, Nota de Entra de Almacén o PECOSA, la cantidad de bienes que ingresan o salen físicamente a través de él.

Tarjeta de Existencias Valoradas de Almacén o Kárdex.-

Suministra información sobre movimiento de entrada y salida de bienes en almacén, así como determinar existencias en cantidades totales y unitarias debidamente valorizadas. El registro en este documento debe ser permanente.

Para su llenado se utilizan los siguientes documentos: Orden de Compra, Nota de Entrada a Almacén y Pedido Comprobante de Salida, utilizándose como método de evaluación.

Métodos de Valuación de inventarios:

1. Método del promedio ponderado

Este método consiste en hallar el costo promedio de cada uno de los artículos que hay en el inventario final cuando las unidades son idénticas en apariencia, pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios.

Para fijar el valor del costo de la mercancía por este método se toma el valor de la mercancía del inventario inicial y se le suman las compras del periodo, después se divide por la cantidad de unidades del inventario inicial más las compradas en el periodo.

2. Método PEPS o FIFO

Aplicándolo a las mercancías significa que las existencias que primero entran al inventario son las primeras en salir del mismo, esto quiere decir que las primeras que se compran, son las primeras que se venden.

3. Método UEPS o LIFO

Este método tiene como base que la última existencia en entrar es la primera en salir. Esto es que los últimos adquiridos son los primeros que se venden.

Caso en Estudio.

Resultado de la Búsqueda	
RUC:	20172619241 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUARMACA
Tipo Contribuyente:	GOBIERNO REGIONAL, LOCAL
Nombre Comercial:	-
Fecha de Inscripción:	08/09/1993
Estado:	ACTIVO
Condición:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	JR. GRAU NRO. S/N CENTRO CIVICO PIURA - HUANCABAMBA - HUARMACA
Actividad(es) Económica(s):	Principal - CIIU 75113 - ACTIV. ADMINIST. PUBLICA EN GENERAL
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA LIQUIDACION DE COMPRA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO

Breve Reseña Histórica

El Distrito de Huarmaca fue creado de manera indirecta mediante Ley de Creación del 8 de octubre de 1840, firmado por el Presidente de la República Agustín Gamarra y el Ministro de Estado en el despacho de Hacienda, Ramón Castilla y Marquezado. La capital de Huarmaca, así mismo cuenta con 205 centros poblados, su población total es de 38 102 habitantes, 1 184 son de la zona urbana y 34 081 pertenecientes al área rural; y su densidad poblacional es de 19,6 hab/km². El Distrito de Huarmaca según el INEI cuenta con una superficie territorial de 1 908,22 km², que representa el 44,95 % del total del territorio de la provincia de Huancabamba, siendo el distrito de mayor extensión de la Provincia. Sin embargo la Municipalidad en su estudio de redelimitación considera una extensión territorial aproximada de 2 295,9 km², su espacio se ve cubierto de bosques y matorrales, denominados subhúmedos (msh), húmedos (h), Bosque Seco de valles interandinos (límite con Jaén), Bosque seco tipo sabana y bosque seco de montaña (límite con Olmos).

El distrito es famoso por la descripción de Raymondi en relación con el nacimiento del río Piura, conocido poéticamente como “El Veleidoso Hijo de Huarmaca”. Del origen del nombre según Monseñor Justino Ramírez, citando a Paz Soldán dice que el vocablo “Huarmaca” proviene del quechua y significa “Hijo”, “Muchacho”.

En el Distrito de Huarmaca se puede apreciar la producción del suelo como potencial de economía y las incidencias que sobrevienen como consecuencia de las alteraciones climáticas y es el hombre un factor determinante de la producción.

Es así como el Distrito de Huarmaca es productor de bienes que favorecen a sus habitantes en el abastecimiento de los medios de subsistencia de mayor o menor escala.

La producción está comprendida en los tres grandes grupos de seres naturales:

En el reino animal, produce vacunos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, asnos, mulas, cuyes y aves de corral. La fauna silvestre está representada por venados, pumas , zorros, gato montés, ardillas, sajinos, armadillos, osos negros, osos hormigueros, conejos, pavos de monte, palomas, pájaros cantores y de vistosos colores, ofidios, batracios, cangrejos y peces de río así como multitud de insectos.

En el grupo de los vegetales produce cereales y legumbres, tubérculos, plantas de adorno, medicinales, tintoreras y textiles.

En el reino mineral existe una gran variedad de rocas que producen materiales de construcción y alfarería. Los análisis de rocas arrojan como resultado la existencia de fierro, cobre, plomo, aluminio, bórax y un 50 % de níquel.

La producción en el distrito de Huarmaca está supeditada a la acción del clima, siendo el agente esencial la lluvia los recursos hídricos los cuales son reducidos no permitiendo irrigar mayor expansión de terreno.

Está perfectamente delimitado por accidentes naturales inalterables entre los territorios de las jurisdicciones vecinales y el antiguo distrito de Huarmaca.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El Distrito de Huarmaca se encuentra ubicado en el extremo sur oriental del departamento de Piura y ocupa alrededor del 48% del territorio Sur de la Provincia de Huancabamba a la que pertenece políticamente. Se encuentra situado en la sección Norte con la Cordillera de los Andes, a 5° 30' de Latitud Sur y 79° 30' de Longitud Oeste, entre los grandes macizos andinos del Departamento de Cajamarca y las montañas de los Distrito de Sónдор, Sondorillo, San Miguel del faique y los primeros contrafuertes de la Cordillera Andina Occidental que lo separan de los

Distritos de Olmos (Lambayeque) y San Andrés de Salitral (Morropón).

La capital del Distrito es la Villa de Huarmaca, situada casi al centro de su territorio a 2,194 metros sobre el nivel del mar, entre las coordenadas 5° 33' 54" de Latitud Sur y 79° 31' 21" de Longitud Oeste GMT (Plaza de Armas).

LIMITES

Por el norte: con los distritos de Sondorillo y San Miguel del Faique.

Por el este: con los distritos de San Felipe y Sallique (Provincia de Jaén).

Por el oeste: con el Distrito de Salitral (provincia de Morropon y Olmos).

Por el sur: con los distritos de Olmos, Motupe y Cañaris.

EXTENSION

Extensión: El Distrito de Huarmaca es el más extenso de la Provincia de Huancabamba, teniendo una superficie de 1,908.22 Km², ocupando el segundo lugar a nivel departamental en extensión distrital, mientras que a nivel provincial engloba casi a la mitad (44%) del territorio de la Provincia de Huancabamba, esto según datos oficiales del INEI.

CLIMA.

Huarmaca tiene un clima variado a lo largo y ancho del Distrito y esto está influido por la gradiente térmica que se da a las diferentes alturas, así tenemos un clima frío en las partes altas o jalcas, cuya temperatura oscila entre los 10 y 13 grados centígrados, templado en la zona intermedia o quichua , con una temperatura que oscila entre 15 y 20 grados centígrados; y cálida en las partes bajas o yungas, cuya temperatura oscila entre 20 y 28 grados centígrados.

La estación lluviosa se presenta de Enero a Abril con precipitaciones pluviales procedentes del Océano Pacífico, acompañadas de espesa neblina, muy pegada al suelo, que en algunos momentos impide la visibilidad; son comunes en esta

temporada los truenos y relámpagos y ocasionalmente los rayos y granizadas. Los vientos son irregulares, siendo los del Sureste los que azotan duramente todo el territorio del distrito, durante los meses de Julio y Agosto, causando daños considerables a los sembríos y vivienda.

OBJETIVO DE DESARROLLO ESTRATEGICO

El objetivo de Desarrollo Estratégico Distrital , establecido en el Plan Integral de Desarrollo Estratégico del Distrito elaborado por la Municipalidad Distrital de Huarmaca ES : "Posibilitar que todos y cada uno de los ciudadanos del distrito tengan las oportunidades de desarrollar sus aptitudes, teniendo acceso equitativo a los servicios básicos indispensables y las oportunidades de formación, capacitación y participación, en la construcción de una sociedad distrital solidaria, equitativa y sostenible"

VISION DE DESARROLLO AL 2021

Huarmaca al 2021 es una unidad geopolítica de NIVEL PROVINCIAL, integrada al contexto económico regional con un eje integrador de las regiones Grau y Nor Oriental del Marañon, con los problemas de pobreza resolviéndose sobre la base de la identificación, gestión y aprovechamiento de recursos naturales, identificación promoción y explotación de nuevas industrias y la aplicación de tecnologías apropiadas a las labores agro productivas, agroindustriales, turísticas y extractivas.

Es una unidad geopolítica con una identidad cultural plenamente recuperada y con ciudadanos organizados en permanente interacción con sus autoridades y representantes democráticamente elegidos.

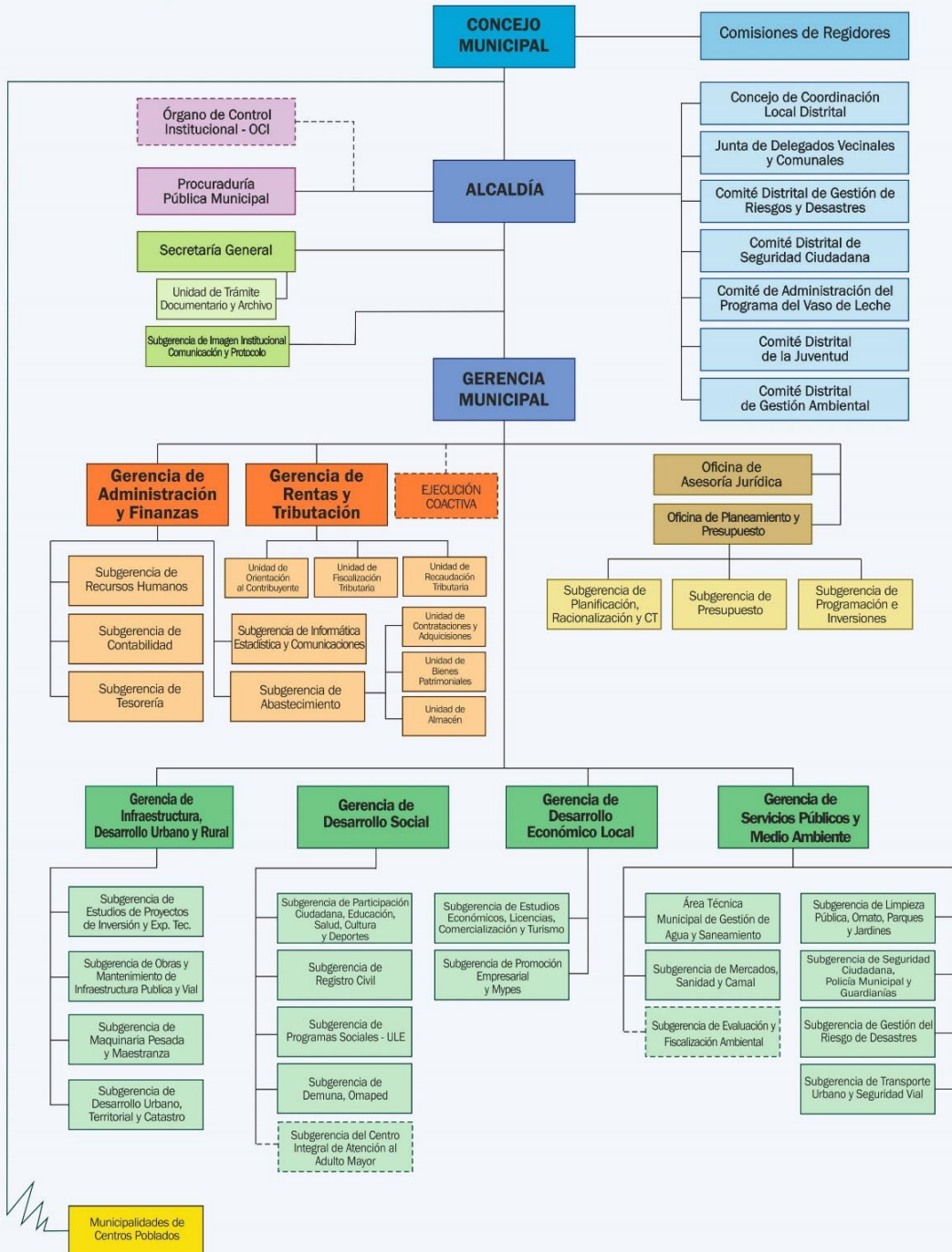
MISIÓN

La Municipalidad Distrital de Huarmaca ha establecido la Misión para el Logro de la VISION DE DESARROLLO como: “ el trabajo de un equipo multisectorial que promueve un proceso de desarrollo sostenible y concertado, liderado por su gobierno local; priorizando la solución a la problemática de los sectores agropecuario, servicios básicos y saneamiento ambiental, desarrollo rural y urbano, organización de los actores económicos y sociales de la jurisdicción distrital (productores agropecuarios, artesanos, comerciantes, pequeños agroindustriales, comunicadores, maestros, trabajadores de la salud y estudiantes). y fortalecimiento de la pequeña y microempresa, así como de la mediana agroindustria y el desarrollo de actividades autogestionarias”.



Municipalidad Distrital de Huarmaca

Organigrama Estructural



Julio, 2015

III. HIPÓTESIS

Basándose en la publicación de Galán (2009) en su investigación “Las hipótesis en la investigación” donde determinó que “No todas las investigaciones llevan hipótesis y según sea su tipo de estudio, las investigaciones de tipo descriptivo no las requieren. Así mismo manifestó que “Todo proyecto de investigación requiere preguntas de investigación, y sólo aquellos que buscan evaluar relación entre variables o explicar causas requieren formular hipótesis”.

Por tanto, la presente investigación por ser de tipo descriptivo, no formulará hipótesis.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de la investigación

La investigación utilizo el diseño cualitativo-Descriptivo-bibliográfico-documental y de caso.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

Por corresponder a un estudio de caso, la investigación no aplica población.

4.2.2 Muestra

La muestra corresponde al caso en estudio: Municipalidad Distrital de Huarmaca.

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

No aplica por ser investigación bibliográfica documental y de caso.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnica

Para el recojo de la información se utilizó la técnica de revisión bibliográfica y entrevista.

4.4.2 Instrumento

Para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y cuestionario.

4.5 Plan de análisis:

Para conseguir el objetivo específico 1: Se realizó una revisión bibliográfica y documental de la literatura pertinente (antecedentes).

Para conseguir el objetivo específico 2: Se utilizó un cuestionario, el mismo que fue aplicado a la empresa del caso.

Para conseguir el objetivo específico 3: Se realizó un análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 y el objetivo específico 2.

4.6 Matriz de consistencia

Enunciado	Objetivo general	Objetivos específicos	Variables	Metodología
<p>¿Cuáles son los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017?</p>	<p>Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú. 2. Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017. 3. Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017. 	<p>Control Interno</p>	<p>Diseño: Cualitativo Descriptivo-bibliográfico-documental y de caso.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

4.7 Principios éticos

Los principios fundamentales y universales de la ética de la investigación con seres humanos son: respeto por las personas, beneficencia y justicia. Los investigadores, las instituciones y de hecho, la sociedad están obligados a garantizar que estos principios se cumplan cada vez que se realiza una investigación con seres humanos

Respeto por las personas

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es importante tener una atención especial a los grupos vulnerables, como pobres, niños, marginados, prisioneros. Estos grupos pueden tomar decisiones empujados por su situación precaria o sus dificultades para salvaguardar su propia dignidad o libertad.

Beneficiencia

La principal responsabilidad del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que el interés personal, profesional o científico de la investigación. Implica no hacer daño o reducir los riesgos al mínimo, por lo que también se le conoce como principio de no mal eficiencia.

Justicia

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo,

cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1

Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú.

CUADRO 1

AUTORES	RESULTADOS
Chambilla (2011)	Menciona que se debe priorizar la atención y formular políticas en base a las normas para propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno en relación a la seguridad y protección del patrimonio público.
Moreno (2009)	Se determinó que el área de almacén no recibe la importancia que debería, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por falta de personal. Esta dejadez, a largo plazo, repercute de forma negativa, sobre los indicadores de desempeño del almacén, pues se genera un descontrol en los bienes que ingresan y salen del almacén.
Quispe (2015)	Determino que debido a la falta de control interno existe un problema muy complejo en las municipalidades sobre el cumplimiento de funciones con base a la normatividad, existen deficiencias en la administración de los bienes como por ejemplo en adquisiciones, recuperación de bienes, mantenimiento, seguridad, almacenamiento, distribución y disposición final.
Zarpan (2013)	Determino que existen deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados; deficiente desempeño del recurso humano en realizar inventarios periódicos para verificar los bienes.

Larrea (2015)	El control interno contribuye el logro de los objetivos institucionales pero desconocen de las normas de control de almacén así mismo desconocen de los documentos necesarios que deben de tener en cuenta de los bienes internados en almacén.
Távora (2014)	El almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas tales como ventilación y luz, salida de emergencia, paredes incombustibles, pesajes, etc.

Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes Nacionales, Regionales y Locales.

5.1.2 Respecto al Objetivo específico 2.

Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

CUADRO 2

	CUESTIONARIO	SI	NO
1	¿Conoce sus Funciones según el MOF y el ROF?		X
2	¿La aplicación del Control Interno en el área de Almacén es constante?		X
3	¿El área de almacén en su control interno se encuentra relacionada con áreas administrativas?	X	
4	¿Se comparan los importes registrados en el sistema de almacén con otras áreas constantemente?	X	
5	¿En el área de almacén en el que usted trabaja los bienes ingresados se encuentran en un ambiente seguro?	X	
6	¿Se siente satisfecho con el trabajo que realiza?	X	
7	En la institución que usted trabaja tiene conocimiento que su máxima autoridad es elegido democráticamente?	X	
8	Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de almacén, las responsabilidades y la autoridad de los mismos?	X	
9	Lleva su control de bienes mediante tarjetas de control visible?		X
10	En el área de almacén cuenta con normas básicas de ventilación y salida de emergencia?		X
11	Utiliza notas de entrada a almacén para llevar un control adecuado de los bienes?	X	
12	Al momento de ser internados los bienes tienen en cuenta los plazos de acuerdo a los contratos?		X
13	En el año 2017 han existido diferencias de inventario?	X	
14	¿Tiene usted conocimiento de la importancia del control interno?	X	
15	¿Existe coordinación con su jefe inmediato?		X
16	¿Cuenta con local amplio para almacenar los bienes?		X
17	¿La municipalidad cuenta con local propio para el área de almacén?	X	
18	¿Cuenta con un sistema o software adecuado para el control de bienes?	X	
19	¿Los formatos de recepción física son adecuados?	X	
20	¿Se reciben los bienes de acuerdo a las características determinadas en el contrato?	X	
21	¿El ingreso de los bienes se realiza con su respectiva factura y guía de remisión, control de calidad de forma oportuna?	X	
22	¿Cuenta con medidas de seguridad y protección el área de almacén?		X

23	¿Se realiza de forma adecuada la clasificación de los bienes?		X
24	¿Existe seguridad en la custodia de los bienes de almacén?		X
25	¿Se realiza oportunamente la entrega de los bienes requeridos?	X	
26	¿La PECOSA cumple con los requisitos y las firmas de las autorizaciones respectivas?	X	
27	Cuenta con las medidas de infraestructura adecuadas necesarias, como medidas de seguridad industrial (extintores, alarma contra incendios, etc)?		X
28	¿Se encuentran claramente identificados los activos fijos?		X
29	¿Se ha establecido un sistema de codificación para identificar los activos fijos?		X
30	¿Se realiza la toma física de inventarios periódicos para verificar existencia en los almacenes?		X

5.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

CUADRO 3

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS O.E.1	RESULTADOS O.E.2	RESULTADOS
SEGURIDAD Y CUSTODIA DEL PATRIMONIO PUBLICO	Chambilla (2011). Menciona que se debe priorizar la atención y formular políticas en base a las normas para propiciar el fortalecimiento de los sistemas en relación a la seguridad y protección del patrimonio público.	La Municipalidad Distrital de Huarmaca cuenta con Sistema (Software), en la cual lleva un control adecuado en cuanto al ingreso y distribución de bienes teniendo seguridad y protección de los bienes que se encuentran en el almacén.	COINCIDE
INEFICIENTE CONTROL INTERNO POR FALTA DE PERSONAL	Moreno (2009). Se determinó que el área de almacén no recibe la importancia que debería, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por falta de personal. Esta situación a largo plazo, repercute de forma negativa, sobre los indicadores de desempeño del almacén, pues se genera un descontrol en los bienes que ingresan y salen del almacén.	En La Municipalidad Distrital de Huarmaca se utiliza un cuaderno para el registro inmediato de bienes que ingresan y salen del almacén ya que no cuentan con personal permanente para llevar un control adecuado mediante Tarjeta de Control Visible.	COINCIDE

<p style="text-align: center;">DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES</p>	<p>Quispe (2015). Determino que debido a la falta de control interno existe un problema muy complejo en las municipalidades sobre el cumplimiento de funciones con base a la normatividad, existen deficiencias en la administración de los bienes como por ejemplo en adquisiciones, recuperación de bienes, mantenimiento, seguridad, almacenamiento, distribución y disposición final.</p>	<p>En La Municipalidad Distrital de Huarmaca se utiliza la PECOSA con las respectivas firmas de las autorizaciones para la distribución final de los bienes que salen del Almacén.</p>	<p style="text-align: center;">NO COINCIDE</p>
<p style="text-align: center;">INVENTARIOS PERIODICOS</p>	<p>Zarpan (2013). Determino que existen deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados; deficiente desempeño del recurso humano en realizar inventarios periódicos para verificar los bienes.</p>	<p>En La Municipalidad Distrital de Huarmaca no se realiza los inventarios periódicos para verificar existencia y el estado de los activos fijos.</p>	<p style="text-align: center;">COINCIDE</p>

<p>DESCONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Larrea (2015). El control interno contribuye el logro de los objetivos institucionales pero desconocen de las normas de control de almacén así mismo desconocen de los documentos necesarios que deben de tener en cuenta de los bienes internados en almacén.</p>	<p>En La Municipalidad Distrital de Huarmaca, el internamiento de los bienes a almacén se realizan siguiendo los procedimientos normados, se realiza con su respectiva factura y guía de remisión, control de calidad de forma oportuna</p>	<p>NO COINCIDE</p>
<p>CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS BASICAS DE ALMACEN</p>	<p>Távora (2014). El almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas tales como ventilación y luz, salida de emergencia, paredes incombustibles, pesajes, etc.</p>	<p>En La Municipalidad Distrital de Huarmaca, no cuenta con la infraestructura adecuada para cumplir con las normas básicas de ventilación y salida de emergencia, lo que evidencia incumplimiento a las normas de control interno.</p>	<p>COINCIDE</p>

Fuente: Elaboración propia, en base a las comparaciones de los resultados de los objetivos específicos 1 y2

5.2 Análisis de resultados

5.2.1 Respecto al Objetivo específico 1.

Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú.

1. Según los antecedentes se determina que se debe priorizar la atención al área de almacén, para **Chambilla (2011)** se debe formular políticas en base a las normas para propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno en relación a la seguridad y protección del patrimonio público.
2. Así mismo **Moreno (2009)** El área de almacén no recibe la importancia que debería, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por falta de personal, y esto repercute de forma negativa, sobre los indicadores de desempeño del almacén.
3. Por otro lado **Quispe (2015)** Debido a la falta de control interno existe un problema muy complejo en las municipalidades sobre el cumplimiento de funciones con base a la normatividad.
4. En el mundo en el que hoy vivimos no casi siempre llevan un control adecuado para **Zarpan (2013)** existen deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados.
5. Sin embargo para muchos el control Interno es la acción primordial en toda institución en diferentes áreas tal como lo dice **Larrea (2015)**. El control interno contribuye el logro de los objetivos institucionales pero desconocen de las normas

de control de almacén así mismo desconocen de los documentos necesarios que deben de tener en cuenta de los bienes internados en almacén.

6. Asimismo en la actualidad muchos locales de almacén no cuentan con requisitos necesarios para **Távora, C. (2014)** El almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas tales como ventilación y luz, salida de emergencia, paredes incombustibles, pesajes, etc.

5.2.2 Respecto al Objetivo específico 2

Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017

a) La investigación concluye que la Municipalidad Distrital de Huarmaca en la Unidad de Almacén cuenta con un Software (SILEGU), donde lleva un control del ingreso y salida de bienes del almacén, siendo una fortaleza para la entidad

b) Por falta de personal en el área de almacén existe un ineficiente control interno, ya que trabajan personas que son rotados de forma periódica, no se realiza la toma física de inventarios, por lo que existen diferencias con el sistema.

c) El área de almacén utiliza el Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA) para llevar un control de la salida de bienes con las respectivas firmas de las autorizaciones del área de Abastecimientos y la Unidad de almacén para la distribución final la misma que deberá ser firmada por la persona que adquirió y recibió el bien.

d) Con Respecto a los inventarios este no se realiza de forma periódica para verificar la existencia en los almacenes (corriente, Programas Sociales, Construcción en General) por ende existe diferencias al realizar el inventario anual, pues tampoco se informa de manera mensual al área contable sobre los movimientos que se realiza.

e) El control que se lleva en el área de almacén al momento de ser internados los

bienes es de acuerdo a los requerimientos presentados por las áreas solicitantes teniendo en cuenta los plazos y que estén con los documentos respectivos como la factura, guía de remisión, control de calidad de forma oportuna.

f) Por otro lado informaron que no cuentan con las medidas de infraestructura adecuadas ni preventivas necesarias, como medidas de seguridad industrial, (extintores, alarma contra incendios) tampoco existen videocámaras para detectar acciones delictivas. Lo que contraviene a las normas de control interno cuya función primordial es el resguardo de los bienes patrimoniales de la entidad.

5.2.3 Respecto al Objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

1. En la investigación se determinó que en la comparación de los antecedentes y el cuestionario aplicado en la Municipalidad Distrital de Huarmaca del área en estudio hay coincidencias y diferencias en la seguridad y custodia del patrimonio público **Chambilla (2011)**. Se debe priorizar la atención y formular políticas en base a las normas para propiciar el fortalecimiento de los sistemas en relación a la seguridad y protección del patrimonio público lo cual coincide con la Municipalidad Distrital de Huarmaca porque cuenta con Software implementado, donde lleva un control adecuado del ingreso y salida de bienes tomando medidas de seguridad y protección de los bienes que se encuentran en el almacén.

2. Respecto al ineficiente control por falta de personal **Moreno (2009)**. El área de almacén no recibe la importancia que debería, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por falta de personal. Esta situación a largo plazo, repercute de forma negativa, sobre los indicadores de desempeño del almacén, pues se genera un descontrol en los bienes que ingresan y salen del almacén lo cual coincide con la con la Municipalidad Distrital de Huarmaca se utiliza un cuaderno para el registro inmediato de bienes que ingresan y salen del almacén ya que no cuentan con personal permanente para llevar un control adecuado mediante Tarjeta de Control Visible.

3. En relación a la deficiencia administración de bienes **Quispe (2015)**. debido a la falta de control interno existe un problema muy complejo en las municipalidades sobre el cumplimiento de funciones con base a la normatividad, existen deficiencias en la administración de los bienes como por ejemplo en adquisiciones, recuperación de bienes, mantenimiento, seguridad, almacenamiento, distribución y disposición final lo cual no coincide ya que en la Municipalidad Distrital de Huarmaca se utiliza la PECOSA con las respectivas firmas de las autorizaciones para la distribución final de los bienes que salen del Almacén.

4. Asimismo los Inventarios Periódicos para **Zarpan (2013)**. existen deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados; deficiente desempeño del recurso humano en realizar inventarios periódicos para verificar los bienes lo cual coincide en la Municipalidad Distrital de Huarmaca no se realiza los inventarios periódicos para verificar existencia y el estado de los activos fijos.

5. En relación a que existe desconocimiento en procedimientos **Larrea (2015)**. El control interno contribuye el logro de los objetivos institucionales pero desconocen de las normas de control de almacén así mismo desconocen de los documentos necesarios que deben de tener en cuenta de los bienes internados en almacén lo cual no coincide ya que en la Municipalidad Distrital de Huarmaca, el internamiento de los bienes a almacén se realizan siguiendo los procedimientos normados, se realiza con su respectiva factura y guía de remisión, control de calidad de forma oportuna

6. Las normas básicas de almacén para **Távora (2014)**. El almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas tales como ventilación y luz, salida de emergencia, paredes incombustibles, pesajes, etc. Lo cual coincide con la Municipalidad Distrital de Huarmaca, no cuenta con la infraestructura adecuada para cumplir con las normas básicas de ventilación y salida de emergencia, lo que evidencia incumplimiento a las normas de control interno.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Respecto al objetivo específico 1

Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú.

1. Según los autores nacionales regionales y locales consultados en la presente investigación para **Chambilla (2011)** un adecuado control interno se debe formular políticas en base a las normas para propiciar el fortalecimiento de los sistemas además **Moreno (2009)**. Manifiesta que el área de almacén no recibe la importancia que debería, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por falta de personal.

2. En cuanto a la importancia que se le da al control interno para **Quispe (2015)**. debido a la falta de control interno existe un problema muy complejo en las municipalidades sobre el cumplimiento de funciones con base a la normatividad para **Zarpan (2013)** existen deficiencias detectadas en cada área, como adquisición de productos innecesarios, robo sistemático de los bienes almacenados.

3. Asimismo **Larrea (2015)**. Manifiesta que el control interno contribuye el logro de los objetivos institucionales para **Távora, C. (2014)** El almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas.

6.2 Respecto al Objetivo específico 2

Describir los mecanismos de control interno en el área de almacén de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

a) La información obtenida mediante la aplicación del cuestionario a la Municipalidad Distrital de Huarmaca, determina que el área de almacén cuenta con un Software (SILEGU), donde se controla de forma adecuada, el ingreso y distribución final de los bienes de almacén, guardando las medidas de seguridad en el registro y almacenamiento de los datos en protección de los recursos y en correspondencia a las normas de control interno.

b) El área de almacén utiliza el formato Nota de Entrada al Almacén (NEA) mediante el cual se registra el ingreso de bienes al almacén por concepto de adquisición efectuada a los proveedores y el formato “Pedido Comprobante de Salida” (PECOSA) a través del cual se materializa la distribución de los bienes que salen del almacén con destino al usuario final.

c) No existe un control manual a través de tarjetas de control visibles de almacén (Bincard) donde se debe registrar el movimiento de cada bien almacenado, reflejando su saldo.

d) Existe deficiencia en la realización de la toma física de inventarios, no existe evidencia de su realización periódica, para verificar la existencia de los bienes almacenados, apreciar su estado de conservación y condiciones de seguridad. La toma de inventarios se realiza con periodicidad anual, motivo por el cual se han encontrado diferencias siendo dificultoso detectar los errores.

e) La Municipalidad distrital de Huarmaca, no cuenta con la infraestructura adecuada del área de almacén, lo que no permite cumplir con las normas básicas de ventilación y salida de emergencia. Se observó que no existe un orden de clasificación para fácil ubicación, el almacenamiento no guarda la seguridad ante un incendio, no existen extintores y alarma contraincendios, no existen señaléticas que indiquen aforo, zona segura, y salida para evacuación ante una emergencia, lo que evidencia incumplimiento a las normas de control interno e inobservancia a las normas de control de almacén.

6.3 Respecto al Objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de almacén de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad distrital de Huarmaca 2017.

1. En la Municipalidad Distrital de Huarmaca en cuanto a las normas de control interno cuenta con un software (SILEGU), donde lleva un control de los bienes que ingresan y salen del almacén lo cual coincide con **Chambilla (2011)**. Donde menciona que se debe priorizar la atención y formular políticas en base a las normas para propiciar el fortalecimiento de los sistemas en relación a la seguridad y protección del patrimonio público.

2. Respecto al control interno por falta de personal la Municipalidad no cuenta con personal permanente para llevar un registro adecuado de los bienes mediante la tarjeta de control visible lo cual coincide con **Moreno (2009)**. Se determinó que el área de almacén no recibe la importancia que debería, ya que muchas de sus actividades se dejan de lado por falta de personal.

3. Según **Quispe (2015)**. Concluye que debido a la falta de control interno existe un problema muy complejo en las municipalidades, existen deficiencias en la administración de los bienes la cual no coincide con el área de almacén de la municipalidad en estudio ya que se utiliza la PECOSA para su distribución final del bien.

4. Según **Zarpan (2013)**. Respecto a las deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios, deficiente desempeño del recurso humano en realizar inventarios periódicos para verificar los

bienes lo cual coincide con la Municipalidad distrital de Huarmaca ya que no se realiza inventarios periódicos sino anuales en la cual existen diferencias.

5. Los trabajadores de la Municipalidad distrital de Huarmaca tienen conocimiento sobre los procedimientos normados para el internamiento de bienes lo cual no coincide con **Larrea (2015)** quien concluyó que se desconocen de las normas de control de almacén así mismo desconocen de los documentos necesarios que deben de tener en cuenta de los bienes internados en almacén.

6. Según **Távora (2014)**. El almacén o espacio donde se almacenan los productos no cumple con las normas básicas lo cual coincide con la Municipalidad Distrital de Huarmaca ya que no cuenta ventilación y salida de emergencia, lo que evidencia incumplimiento a las normas de control interno.

VII.- RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Huarmaca, contratar personal capacitado en gestión de almacén, con conocimientos y experiencia necesaria que cumpla con los perfiles establecidos para la administración de su almacén.

- b) Controlar y monitorear la realización de la toma física de inventarios de forma periódica, para detectar cualquier error o irregularidad a tiempo, evitar pérdidas, deterioro de productos y minimizar el riesgo de diferencia a fin de año.

- c) Realizar el cruce de información de saldos con el área contable para conciliar la información de los movimientos de almacén y asegurar la transparencia y veracidad en los Estados Financieros.

- d) La ampliación y mejoramiento de la estructura física del área de almacén, que permita contar con las medidas preventivas de seguridad, necesarias para evitar el riesgo de incendio o robo, en ese sentido considerar la instalación de extintores, alarma contra incendios, cámara de vídeo vigilancia en el ingreso al almacén.

Aspectos complementarios.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, G. (2016).** *El Sistema de control interno y su incidencia en las unidades de Logística y control patrimonial de la municipalidad provincial de Talara 2014.* Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2445>
- Aquino, G & Calderon, E. (2016).** *Control interno para una eficiente gestión en el área de abastecimiento de las municipalidades distritales de la provincia de concepción”Huancayo–Perú.* Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/.../TESIS%20FINAL%20CONTROL%20INTERN O.pdf?>
- Contraloría General de la Republica (2003).** *Ley orgánica de Municipalidades ley 27972, publicada el 06 de mayo del 2003* Disponible en: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-instrumento/leyes/...ley-n-27972-2/file>
- Contraloría General de la Republica (2006).** *Normas de Control Interno.* Disponible en: http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG.pdf
- Chambilla, A. (2011).** *Análisis y evaluación del control interno y su influencia en el área de abastecimiento del gobierno regional Puno, en los periodos 2010-2011* Disponible en: <http://biblioteca.unap.edu.pe/biblioteca/.../index.php?lvl..>
- Estupiñan, R.(2002).** *Control Interno”.* Disponible en: http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/download/334/342
- García, A. (2010).** *informe Contraloría General de la Republica”* Disponible en: <https://apps.contraloria.gob.pe/transferenciagestion/.../Organización%20Municipal.doc>
- Hernández, R. (1996).** *Libro de Logística de almacenes.* Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/56290788/logistica-de-almacenes>
- Larrea, F. (2015).** *”Caracterización del control interno en el área de abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Sullana 2014.* Disponible en: http://repositorio.uladech.edu.pe/.../CONTROL_INTERNO_MUNICIPALIDAD_VEGA_SAE.
- Liñan, K. (2015).** *El control interno como soporte del Área de Almacén de la municipalidad provincial de Huaura –huacho.* Disponible en: http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/418/TFCEC_76.pdf?sequence=1
- Martínez, P.(2006).** *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica.* Pensamiento & Gestión, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>

Méndez, D. (1990). *Evaluación de sistemas de control de inventarios*” Disponible en: http://www.academia.edu/9683647/Para_obtener_el_T%C3%ADtulo_Profesional_de_Contador_P%C3%ABAblico_y_Licenciado_en_Administraci%C3%B3n_AUTORES.

Moreno, E. (2009). *Propuesta de mejora de operación de un sistema de gestión de almacenes en un operador logístico.* Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/851>

Ortiz (2010). *Control de Inventarios, desarrollado en el estado de Venezuela 2010:* Disponible en: <http://webquestcreator2.com/.../Tesis.PROPUESTA%20DE%20UN%20MODELO%20DE%20>

Quispe, M. (2015). *Implementación del sistema de control interno en el área de abastecimiento en la municipalidad distrital de Pilcuyo, periodo 2012-2014.* Disponible en <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/380>

Rojas (2007). *Diseño de un sistema de control interno en Municipios.* Disponible en: http://www.academia.edu/.../Para_obtener_el_Título_Profesional_de_Contador_Público_y.

Távora, C. (2014). *Mejora del sistema de almacén para optimizar la gestión logística de la empresa comercial Piura.* Disponible en: <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/700/IND-TAV-INF-14.pdf?sequence...>

Viloria, N. (2005). *FACTORES QUE INCIDEN EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ALMACEN*” Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/257/25701111.pdf>.

Zarpan, D. (2013). *Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2012*”. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/312463068/Memoria-Descriptiva-COLLUD-ZARP>

Anexos.

Anexo 1.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Cuestionario aplicado a la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA**, para desarrollar mi investigación titulada: **LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE ALMACEN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ. CASO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA 2017.**

Encuestador: Romero Silva Dina Yudith.

Fecha, Marzo 2018.

N°	CUESTIONARIO	SI	NO
1	¿Conoce sus Funciones según el MOF y el ROF?		
2	¿La aplicación del Control Interno en el área de Almacén es constante?		
3	¿El área de almacén en su control interno se encuentra relacionada con áreas administrativas?		
4	¿Se comparan los importes registrados en el sistema de almacén con otras áreas constantemente?		
5	¿En el área de almacén en el que usted trabaja los bienes ingresados se encuentran en un ambiente seguro?		
6	¿Se siente satisfecho con el trabajo que realiza?		
7	En la institución que usted trabaja tiene conocimiento que su máxima autoridad es elegido democráticamente?		
8	Están claramente definidos los puestos de trabajo en el área de almacén, las responsabilidades y la autoridad de los mismos?		
9	Lleva su control de bienes mediante tarjetas de control visible?		
10	En el área de almacén cuenta con normas básicas de ventilación y salida de emergencia?		
11	Utiliza notas de entrada a almacén para llevar un control adecuado de los bienes?		
12	Al momento de ser internados los bienes tienen en cuenta los plazos de		

	acuerdo a los contratos?		
13	En el año 2017 han existido diferencias de inventario?		
14	¿Tiene usted conocimiento de la importancia del control interno?		
15	¿Existe coordinación con su jefe inmediato?		
16	¿Cuenta con local amplio para almacenar los bienes?		
17	¿La municipalidad cuenta con local propio para el área de almacén?		
18	¿Cuenta con un sistema o software adecuado para el control de bienes?		
19	¿Los formatos de recepción física son adecuados?		
20	¿Se reciben los bienes de acuerdo a las características determinadas en el contrato?		
21	¿El ingreso de los bienes se realiza con su respectiva factura y guía de remisión, control de calidad de forma oportuna?		
22	¿Cuenta con medidas de seguridad y protección el área de almacén?		
23	¿Se realiza de forma adecuada la clasificación de los bienes?		
24	¿Existe seguridad en la custodia de los bienes de almacén?		
25	¿Se realiza oportunamente la entrega de los bienes requeridos?		
26	¿La PECOSA cumple con los requisitos y las firmas de las autorizaciones respectivas?		
27	Cuenta con las medidas de infraestructura adecuadas necesarias, como medidas de seguridad industrial (extintores, alarma contra incendios, etc)?		
28	¿Se encuentran claramente identificados los activos fijos?		
29	¿Se ha establecido un sistema de codificación para identificar los activos fijos?		
30	¿Se realiza la toma física de inventarios periódicos para verificar existencia y estado de los activos fijos?		

Gracias por su apoyo en la Investigación.

Anexo 2.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

I.- ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SEMANAS			
	ENE.	FEB.	MARZ.	ABR.
Recolección de Información	X			
Elaboración del Informe de Tesis	X	X		
Presentación del Informe de Tesis			X	
Presentación del artículo científico				X
Sustentación y defensa de la Tesis				X

II.- PRESUPUESTO

BIENES

Detalle	Cantidad	Unidad de Medida	Precio S/.
Dispositivo USB	01	Unidad	35.00
TOTAL S/.			35.00

SERVICIOS

Detalle	Cantidad	Unidad de Medida	Precio	
			Unitario	Total
Internet	50	Horas	1.00	50.00
Movilidad	4	Pasajes	60.00	240.00
Taller				1,800.00
TOTAL S/.				2,090.00

III.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RUBRO	IMPORTE
Bienes	35.00
Servicios	2,090.00
TOTAL S/.	2,125.00

IV. FINANCIAMIENTO

Totalmente Autofinanciado por el alumno investigador.